

Municipales, acordó el Ayuntamiento pasar a la Comisión de Gobierno interior para que informe cuanto se le ocurra y parecerca.

Don Tomás Serrano Galvache remite un ejemplar de su obra "Cartas pedagógicas."

Se dió cuenta de que D. Tomás Serrano Galvache Director del Colegio Herediano en Madrid, dedicaba un ejemplar de su obra titulada "Cartas pedagógicas" a este Ayuntamiento, como representante de la Ciudad, de que el autor es hijo canónigo.

Se acuerda adquirir 50 ejemplares de dicha obra.

El Sr. Lopez Gomer, propone que siguiendo la costumbre establecida con otros escritores murcianos, en casos análogos, se adquirieran ciento número de ejemplares, indicando el Sr. Almaraz que pueden ser utilizados en los premios que hay de darse a los niños de las escuelas p.p. en la próxima feria.

id

Y el Ayuntamiento conforme con lo indicado, acordó la propuesta del Sr. Alcalde, que se adquirieran cincuenta ejemplares, satisfaciendo su importe del capítulo correspondiente del presupuesto.

Se aprueba el Programa de festejos de la próxima feria.

Se dió lectura al proyecto de programa de festejos que han de tener lugar con motivo de la próxima feria, y después de atinadas observaciones de los Sres. Solís, Clemencin, Lamerad y Carles, quedó aprobado, acordando que una vez puesto en limpio por el Oficial del Negociado, y revisado en redacción por el Secretario, se imprimiera y circule.

Salio el Sr. Cantó.

El Sr. Lamerad pide la formacion de un inventario de todos los muebles, enseres y efectos pertenecientes al Ayuntamiento.

El Sr. Lamerad hace presente que ayer vió trabajar con ahinco, en la instalacion de la feria, pero oyó lamentarse de que hubiese desaparecido la madera de dos cassetas, habiendo sucedido como con la campana del Alamió, y hasta con una cruz de plata con la que antiguamente prestaban juramento los Concejales. Hay pues necesidad de poner remedio eficaz para evitar tan es

1870.

